

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:

DIEGO ALEJANDRO LANCHEROS RUIZ

Período evaluado: JULIO - OCTUBRE

Fecha de elaboración: 10 DE NOVIEMBRE DE 2011

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

1. La implementación del MECI en el Instituto de Transito de Boyacá no tuvo continuidad en la vigencia 2010 por tal razón la adopción e implementación de algunos componentes ha generado resistencia hacia la implementación de la cultura del autocontrol.
2. Desmotivación de los funcionarios frente a la adopción del Sistema Integrado de Gestión (MECI-CALIDAD) por ser un proceso que perdió dinamismo en la vigencia 2010.

Avances

1. La alta dirección retoma la implementación del Sistema Integrado de Gestión (MECI-CALIDAD).
2. Se rediseña y establece con su respectiva caracterización, procedimientos, manuales, formatos e instructivos el mapa de procesos del ITBOY (Procesos Estratégicos, Procesos Misionales, Procesos de Apoyo y Procesos de Evaluación) mediante Resolución No.346 de 2011.
3. Reformulación de la política y objetivos de calidad de la entidad.
4. Diseñó e implementación mediante Resolución No. 748 de 2011 de la Política de administración del riesgo en el Instituto de Transito de Boyacá.
5. Actualización de auditores de Sistemas Integrados de calidad bajo las normas NTCGP 1000: 2009 e ISO 9001: 2008.
6. Socialización del plan de desarrollo y plan de acción para la vigencia 2011.
7. Se realizó re inducción a todos los funcionarios sobre el Sistema Integrado de Gestión del ITBOY (MECI-CALIDAD).
8. Adopción por medio de la Resolución No.310 de 2011 el plan de bienestar social e incentivos del Instituto de Transito de Boyacá.
9. Se continuó con la socialización de los principios y valores éticos de la entidad de acuerdo al código de ética y buen gobierno adoptado mediante Resolución No. 554 de 2008.
10. Con apoyo de la Gobernación de Boyacá se realizó estudio técnico de modernización del Instituto de Transito de Boyacá.
11. Identificación de los riesgos por proceso con sus respectivas causas y efectos, valoración de los riesgos,

se establecen las opciones de manejo de los mismos, controles, responsables de implementar los controles y se clasificaron por nivel según el mapa de procesos de la entidad.

12. Se realiza seguimiento a los controles establecidos para el manejo de cada uno de los riesgos identificados.
13. Identificación el mapa de riesgos por proceso y el mapa de riesgos Institucional y se socializaron con los líderes de cada proceso y funcionarios de la entidad.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

1. Los ajustes que requieren los procesos se han realizado de forma ordenada pero se requiere mejorar los tiempos de respuesta entre los procesos para obtener mayor dinamismo en el sistema.
2. Está pendiente la aprobación de las Tablas de Retención Documental por parte del Comité Departamental de Archivo para darles aplicabilidad e iniciar el proceso de transferencia documental.

Avances

1. Actualización del manual de procesos y procedimientos de la entidad.
2. Socialización a los funcionarios de los cambios realizados al manual de procesos y procedimientos.
3. Documentación del proceso de "comercialización" y actualización de la documentación de todos los procesos y procedimientos bajo los lineamientos de la norma NTCGP 1000: 2009.
4. Por medio del Comité Coordinador de Control Interno y Calidad se establecieron líderes para cada uno de los procesos de la entidad, quienes son los responsables del funcionamiento de cada proceso y encargados de socializar los cambios realizados mediante la actualización de la documentación bajo la norma NTCGP 1000: 2009.
5. Implementación del procedimiento creación, actualización y/o anulación de documentos del S.I.G. lo cual permite la constante retroalimentación con los servidores públicos de la entidad y tener un sistema basado en el enfoque por procesos funcional y acorde a las necesidades de los usuarios, clientes y partes interesadas. De igual manera, lo anterior permite que exista un análisis y aprobación de los cambios solicitados para cada procedimiento y/o proceso.
6. Control de registros y de la documentación del S.I.G. por medio de los procedimientos implementados.
7. Implementación de indicadores para evaluar y realizar seguimiento al cumplimiento del plan de acción por procesos.
8. Se documenta y socializa el Normogra de la entidad y por procesos.
9. Actualización del manual de calidad del Instituto de Transito de Boyacá.
10. Implementación de un aplicativo web y aplicación a través de Intranet para la difusión de la documentación del Sistema Integrado de Gestión del ITBOY.

11. Se fortalecieron los mecanismos de seguridad del código fuente de la aplicación SIITBOY, generación de bitácoras, tiras de auditoría y creación de perfiles según los roles de cada funcionario.
12. Implementación de procedimientos para la publicación de la información en la página web de la entidad y en el portal único de contratación "SECOP".
13. Identificación y documentación de los indicadores de gestión con su respectiva ficha de caracterización por proceso y se realiza la primera medición y seguimiento de los mismos en el mes de Julio y la segunda en el mes de Octubre de acuerdo a la periodicidad establecida en las fichas de caracterización. Se consolida el resultado de las mediciones y se formulan planes de mejoramiento en caso de incumplimiento de los mismos según la metodología del "Departamento Administrativo de la Función Pública".
14. El comité de archivo del Instituto avaló y socializó las tablas de retención documental de la entidad.
15. Se actualizaron los procedimientos de los procesos misionales introduciendo los cambios generados por la implementación del Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT).

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

1. Las primeras auditorías del Sistema Integrado de gestión de calidad (MECI-CALIDAD) sufrió algunos tropiezos por no existir la cultura organizacional de la mejora continua.

Avances

1. Autoevaluación del sistema de control interno contable del primer semestre del año 2011.
2. Medición de indicadores de gestión por proceso y formulación de acciones de mejora en aquellos en donde se evidencia desviación de los resultados frente a las metas esperadas.
3. Consolidación de informe de medición de indicadores de gestión por proceso el cual fue presentado al Comité Coordinador de Control Interno y Calidad.
4. Evaluación y seguimiento al plan de acción del Instituto y al plan de acción por procesos.
5. Realización de auditorías de calidad a los doce procesos documentados en la entidad que dieron como resultado un total de 28 no conformidades, 31 observaciones con las cuales se formularon 28 acciones de mejora por proceso.
6. Seguimiento a las acciones correctivas formuladas como consecuencia de las no conformidades y observaciones detectadas.
7. Realización de auditorías de gestión (multidisciplinarias) a siete dependencias de la entidad, en donde se plasmaron recomendaciones para la mejora de las mismas.
8. Realización del procedimiento denominado revisión por la dirección y presentación de informe ante el Comité Coordinador de Control Interno y Calidad.

9. Seguimiento a los controles implementados a los diferentes riesgos identificados por proceso.
10. Se realizó seguimiento a las PQRSF que fueron presentadas y se obteniéndose retroalimentación con los usuarios, clientes y partes interesadas.

Estado general del Sistema de Control Interno

A pesar de la falta de continuidad en el proceso de implementación del Modelo Estándar de Control Interno y del sistema Integrado de gestión del ITBOY durante la vigencia 2010, la implementación fue retomada en el mes de Marzo del presente año y a la fecha se puede decir que se encuentran documentados e implementados, de igual forma se aclara que a la fecha el S.I.G. del ITBOY se encuentra en etapa de certificación por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas "ICONTEC", situación que sin lugar a dudas redundara en la mejora en la prestación de los servicios de la entidad y permitirá contar con procesos que brindan eficacia, eficiencia y efectividad en el cumplimiento de los objetivos institucionales y misionales.

Del mismo modo se puede concluir que a la fecha la entidad cuenta con un sistema integrado de gestión (MECI - CALIDAD) implementado que se convierte en una herramienta importante para la gestión administrativa de la entidad y fortalecer la cultura del autocontrol y mejora continua en los procedimientos.

Recomendaciones

Sensibilizar de forma continua a los funcionarios de la entidad sobre la importancia de contar con un Sistema Integrado de Gestión Certificado y fortalecer la cultura del autocontrol.

Realizar las actividades necesarias para obtener la certificación de calidad del Sistema Integrado de Gestión (MECI - CALIDAD) bajo los lineamientos de la norma NTCGP 1000: 2009 e ISO 9001: 2008.

Firma